

Con despliegue interinstitucional pionero en el país

SML consolida protocolo de manejo de fallecidos en Tierra del Fuego y proyecta expansión a Puerto Williams

● El director regional del Servicio Médico Legal en Magallanes, Dr. René Castro, destacó la eficiencia de los procedimientos actuales que permiten peritajes rápidos en provincias remotas, garantizando la presencia del Estado en todo el territorio.

Fernando Cumare
 periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“Queremos generar una Unidad Básica Forense (en Puerto Williams) que pueda ser administrada por la municipalidad, tal como se hace en Tierra del Fuego”.

René Castro Cid,
 director regional del SML.

El manejo de fallecidos en zonas extremas es un desafío logístico que el Servicio Médico Legal (SML) ha transformado en un modelo de eficiencia.

El Dr. René Castro, director regional de la entidad en Magallanes, explica que han desarrollado protocolos para asistir a las provincias de Tierra del Fuego y Antártica, donde la geografía suele ser una barrera y a la fecha no cuentan con una sede fija del servicio.

Según Castro, lo satisfactorio es que el sistema se ha perfeccionado: “El Estado está presente a través de las distintas instituciones”.

Modelo consolidado en Tierra del Fuego

En la Provincia de Tierra del Fuego, el protocolo fun-

ciona con precisión técnica y apoyo comunitario.

Ante un deceso judicializado, el Cuerpo de Bomberos realiza el levantamiento del cuerpo hacia la Unidad Básica Forense de Porvenir. Este engranaje permite que el peritaje médico-legal se realice con una rapidez inédita para la zona, ya que evita traslados extensos de los cuerpos.

Al respecto, el Dr. Castro precisa que, si el clima acompaña, “este procedimiento nos permite coordinar el traslado de nuestro equipo al territorio... se hace de manera muy rápida, generalmente es de un día para otro y no pasa más allá de 48 horas”.

Si el fallecido tiene arraigo local, los peritos viajan desde Punta Arenas para realizar la autopsia en Porvenir. En casos

complejos, como incendios o decesos vinculados con hechos violentos, el cuerpo se traslada a la sede regional por su tecnología avanzada.

“Contamos con más equipamiento, como equipos de rayos X, que permiten desarrollar el procedimiento de autopsia e identificación”, detalla Castro, asegurando que el cuerpo siempre es devuelto a su localidad tras los peritajes.

El horizonte en la Provincia Antártica

El SML proyecta ahora replicar este éxito en la Provincia Antártica mediante un plan de tres fases. Actualmente, se aplica una etapa transitoria de traslados aéreos rápidos hacia Punta Arenas.

El objetivo final es ambicioso y busca dar au-



El Dr. René Castro detalla el modelo de respuesta forense para provincias remotas, con protocolos estandarizados en Tierra del Fuego y en Puerto Williams.

tonomía forense a la zona: “Queremos generar una Unidad Básica Forense que pueda ser administrada por la municipalidad, tal como se hace en Tierra del Fuego”.

Con un terreno ya consensuado en Cabo de Hornos, se busca garantizar dignidad y rapidez en la atención pericial de la zona más austral del país.